



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Terapia Ocupacional, técnicas ortoprotésicas y desempeño ocupacional		Código	653G01208
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	4.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da SaúdeFisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Pousada Garcia, Thais	Correo electrónico	thais.pousada.garcia@udc.es	
Profesorado	Pousada Garcia, Thais Santos del Riego, Sergio Eduardo	Correo electrónico	thais.pousada.garcia@udc.es sergio.santos.delriego@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos y técnicas relacionados con la Terapia Ocupacional, técnicas ortoprotésicas y desempeño ocupacional.</p> <p>Descriptorios: Fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas. Ortesis y Prótesis.</p> <p>Conocimiento y capacidad para aplicar Técnicas Ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A2	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A4	Analizar las complejidades de aplicar teorías formales y evidencia de investigación en relación con la ocupación en el contexto de una sociedad en cambio.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A33	Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de terapia ocupacional, implicando a los clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
B2	Resolver de problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.



B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B16	Habilidad para trabajar de manera autónoma.
B18	Planificación y gestión del tiempo.
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B27	Capacidad para generar nuevas ideas.
B28	Toma de decisiones.
B29	Trabajo en equipo.
B35	Iniciativa y espíritu emprendedor.
B36	Preocupación por la calidad.
B37	Motivación.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	Conocer y familiarizar al alumno con los conceptos de ortesis y prótesis y con el uso de las técnicas ortoprotésicas desde una perspectiva rehabilitadora y ocupacional que sea funcional para el usuario y que respete y garantice la sostenibilidad medio-ambiental.	A2 A3 A14	B2 B4 B5 B6 B9 B10 B12 B13 B16 B28 B29 B35 B37



<p>Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las técnicas ortoprotésicas en la disfunción ocupacional de una manera sostenible a efectos de utilizar el máximo potencial terapéutico, preparando al alumno para comprar (comercio justo), evaluar y adaptar funcionalmente las ortesis, prótesis, productos de apoyo y adaptaciones como recurso terapéutico ocupacional para la mejora funcional del usuario y una adecuación facilitadora en el entorno.</p>	<p>A1 A3 A7 A9 A10 A11 A17 A18</p>	<p>B2 B4 B5 B7 B9 B10 B13 B16 B26 B27 B28 B35 B37</p>	
<p>Valorar críticamente la práctica de la Terapia Ocupacional y satisfacer las necesidades ocupacionales del usuario con discapacidad física en materia de ortoprótesis, fomentando que el alumno reconozca las ortesis, prótesis, productos de apoyo y adaptaciones como un recurso terapéutico ocupacional para potenciar la funcionalidad y el desempeño ocupacional en un marco de desarrollo sostenible.</p>	<p>A1 A2 A10 A11 A12 A14 A15 A17 A18 A33</p>		<p>C4 C5 C6 C8</p>
<p>Mejorar las capacidades como profesional y como persona del estudiante de Terapia Ocupacional, promoviendo la reflexión crítica sobre la relación entre el uso de las ortesis, prótesis, productos de apoyo y adaptaciones en el desempeño ocupacional y los roles sociales de un entorno sostenible.</p>	<p>A3 A4 A6</p>	<p>B8 B9 B11 B13</p>	<p>C4</p>
<p>Mejorar en habilidades y actitudes genéricas que favorezcan el desarrollo personal y profesional del estudiante de Terapia Ocupacional, capacitándole especialmente en la confección de férulas, productos de apoyo y otras adaptaciones, considerando aspectos de comercio justo y responsable y de sostenibilidad medio-ambiental, muy especialmente con los materiales empleados en la realización de estos aparatos.</p>	<p>A3</p>	<p>B2 B3 B4 B5 B10 B11 B12 B13 B16 B18 B27 B28 B29 B36 B37</p>	<p>C4 C5 C6 C7</p>

Contenidos	
Tema	Subtema



<p>Tema 1.- Terapia Ocupacional, técnicas ortoprotésicas y desempeño ocupacional.</p> <p>Profs. Sergio Santos del Riego e Thais Pousada García</p>	<p>Actividades iniciales.</p> <p>Generalidades y conceptos desde la perspectiva ocupacional.</p> <p>Ortesis y Prótesis externas e internas (cadera, rodilla, entre otras) como recurso terapéutico ocupacional.</p> <p>Materiales empleados en ortoprótesis en Terapia Ocupacional.</p> <p>Importancia del terapeuta ocupacional en la intervención hacia autonomía personal, empleando técnicas ortoprotésicas.</p> <p>Manejo de las Ortoprótisis en el equipo interdisciplinar</p>
<p>Tema 2.- Órtesis de columna vertebral.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	<p>Órtesis de columna vertebral.</p> <p>Ortoprótisis: Cifosis y Escoliosis.</p>
<p>Tema 3.- Órtesis y Prótesis de Miembro superior.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	<p>Órtesis de miembro superior.</p> <p>Amputaciones de miembro superior. Reimplantaciones.</p> <p>Prótesis de miembro superior.</p>
<p>Tema 4.- Órtesis y Prótesis de Membro inferior.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	<p>Órtesis de miembro inferior.</p> <p>Amputaciones de miembro inferior. Reimplantaciones.</p> <p>Prótesis de membro inferior.</p>
<p>Tema 5.- Productos de Apoyo y Adaptaciones en Terapia Ocupacional Profª. Thais Pousada García</p>	<p>Definiciones.</p> <p>Generalidades.</p> <p>Clasificación general ESO</p> <p>Productos de apoyo como facilitadores de la autonomía personal.</p> <p>Innovaciones y tendencias en el diseño de productos de apoyo de bajo coste.</p> <p>La impresión 3D de los Productos de Apoyo</p>
<p>Tema 6.- Prácticas:</p> <p>Profª. Thais Pousada García</p>	<p>Principios básicos para la elaboración de ortesis en Terapia Ocupacional.</p> <p>Tipos de materiales existentes empleados en la elaboración de ortesis y prótesis.</p> <p>Elaboración de diferentes ortesis de interés en Terapia Ocupacional con diversos materiales.</p> <p>Fabricación de una carpeta personal de ortesis donde se especifiquen: tipo, utilización, mantenimiento, funciones y otros aspectos de interés ocupacional.</p> <p>Diseño y fabricación de varios productos de apoyo de bajo coste.</p> <p>Preparación de material y elaboración de férulas.</p> <p>Diseño e impresión de férulas y productos de apoyo en 3D.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A1 A4 A7 A9 A12 A14 A17 A18 A35 B10 B12 C4 C5 C6 C7 C8	15	30	45



Prácticas de laboratorio	A3 A6 A10 A11 A15 A33 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B13 B16 B18 B26 B27 B35 B36 B37	50	10	60
Prueba mixta	A2 A1 A3 A4 A6 A7 A9 A10 A11 A12 A14 A15 A17 A18 A35 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B16 B18 B26 B27 B28 B29 B35 B36 B37 C4 C5 C6 C7 C8	2	0	2
Aprendizaje servicio	A6 A7 A10 A11 A12 B2 B4 B5 B8 B9 B13 B16 B27 B28 B37 C4 C7	2	0	2
Actividades iniciales	C4 C5 C6 C7 C8	1.5	0	1.5
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	<p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Esta metodología y sus contenidos están relacionados con las competencias específicas reflejadas en el programa.</p> <p>Las sesiones de las clases magistrales serán presenciales.</p>
Prácticas de laboratorio	<p>Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.</p> <p>Relacionadas fundamentalmente con las competencias genéricas y específicas reflejadas en el programa.</p>
Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p>



Aprendizaje servicio	<p>Actividad que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos y la adquisición de competencias a partir de la práctica reflexiva. La principal diferencia con el voluntariado reside en que los proyectos de ApS dan respuesta siempre a resultados de aprendizaje asociados a una materia del currículo académico con el objetivo de conseguir determinadas competencias propias de la titulación en la que se enmarca esa materia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas reverenciadas en esta materia.</p> <p>Al largo del cuatrimestre los docentes de la materia ofrecerán oportunidades a los estudiantes para participar en esta metodología, en colaboración con diferentes entidades sociales sin ánimo de lucro. Además también se conectará con una entidad de Cabo Verde y se introducirá a los estudiantes en la práctica de la cooperación para el desarrollo.</p>
Actividades iniciales	<p>Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.</p> <p>Permite adquirir competencias específicas y genéricas de inicio y adaptación previamente a la las competencias asignadas en esta asignatura.</p>

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Aprendizaje servicio	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y/o grupales.

### Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A2 A1 A4 A7 A9 A12 A14 A17 A18 A35 B10 B12 C4 C5 C6 C7 C8	Evaluación con la modalidad de Prueba mixta.	0
Prácticas de laboratorio	A3 A6 A10 A11 A15 A33 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B13 B16 B18 B26 B27 B35 B36 B37	<p>Según criterios que establecerá la profesora al principio del curso antes de comenzar las clases.</p> <p>Las prácticas de Laboratorio son obligatorias. Se realizarán las férulas y productos de apoyo de manera colaborativa con los compañeros.</p> <p>El trabajo individual de cada estudiante a evaluar será:</p> <p>Férulas de: De quervaín, de reposo, de túnel carpiano, de tenodesis, deallet y férula en I.</p> <p>Productos de apoyo (un total de 6 dispositivos): Para actividades de la vida diaria, ocio y tiempo libre, trabajo o tarea escolares.</p> <p>En esta metodología se evaluará positivamente la participación voluntaria del estudiantado en la metodología de Aprendizaje-Servicio.</p>	60



Prueba mixta	A2 A1 A3 A4 A6 A7 A9 A10 A11 A12 A14 A15 A17 A18 A35 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B16 B18 B26 B27 B28 B29 B35 B36 B37 C4 C5 C6 C7 C8	Examen teórico con cuatro preguntas cortas.	40
--------------	--	---	----

Observaciones evaluación



1.- PRÁCTICAS de LABORATORIO: Indicaciones y normas: Los estudiantes deben acudir las clases de prácticas de laboratorio con el siguiente material (de manera obligada): - Una toalla o paño, unas tijeras (de hoja larga, no escolares), una carpeta, folios, una cinta métrica, rotuladores (un imborrable), un cutter, pinzas o espátula. - Cuchillo, tenedor y cuchara, cepillo pelo, llaves, y otros objetos puedan ser de utilidad para integrarlos en el proceso de realización de productos de apoyo. - Cada estudiante se responsabilizará de su propio material, teniendo en cuenta las normas básicas de higiene y limpieza en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud. Criterios de evaluación: Sobre Resultado final, esta metodología constituye el 60% de la nota de la materia, constituyendo parte de la evaluación los siguientes aspectos: Asistencia y participación activa: 1.1 La asistencia es obligatoria/es obligatoria y los estudiantes deben participar en las actividades docentes. Cualquier ausencia de causa mayor debe ser avisada previamente y justificada documentalmente a posteriori en el plazo más breve posible. 1.2 La participación activa, será valorada según la demostración de las siguientes acciones: - Reconocer, manejar y trabajar con los diferentes materiales termoplásticos. - Comprensión, desarrollo y realización en el proceso de diseño de patrones. - Confección y elaboración de férulas con material termoplástico, según las instrucciones indicadas en cada sesión. - Confección y elaboración de productos de apoyo con material de bajo coste. - Diseño e impresión 3D de una férula y de un producto de apoyo. - Dedicación fuera del horario de clase como trabajo personal para la realización del portafolios. - Participación en la propuesta de Aprendizaje Servicio. Esta actividad es voluntaria, y será propuesta por la docente en colaboración con las entidades sociales sin ánimo de lucro. La participación en la ApS será valorada positivamente en la nota final correspondiente a las prácticas de laboratorio. - Limpieza y adecuación del espacio de trabajo una vez finalizada cada sesión de práctica de laboratorio (se pondrán elementos de desinfección a la disposición de los estudiantes y de la docente).

2. Portafolios: Los estudiantes, en el mes de enero y dentro del plazo comunicado por la docente al inicio del cuatrimestre entregarán en una caja precintada con nombre y apellidos todos las férulas y productos de apoyo realizados en las prácticas de laboratorio. Irá acompañado de un portafolios que contendrá los patrones del realizado en la materia y descripción de cada uno de las férulas y productos elaborados, así como una breve explicación teórica de cada uno, segundo la plantilla publicada en el Campus Virtual de la materia.

3. Férulas y productos de apoyo: Serán valorados de manera individual, teniendo en cuenta su adecuación a las instrucciones dadas en su confección: - Férula de reposo o férula funcional, Férula síndrome túnel carpiano, Férula de Quervain, Férula de tenodesis, Férula de Mallet y Férula en I (esta con diseño en 3D). - Productos de Apoyo y Adaptaciones: realización de 6 productos de apoyo de bajo coste, uno de ellos con diseño en 3D.

2.- TEORÍA: EXAMEN FINAL, Prof. Sergio Santos del Riego y Profª Thais Pousada García, Puntuación: 40% (4 puntos). - Valoración de conocimientos teóricos mediante prueba escrita. NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA: La nota final será el sumatorio de las partes previamente expresadas, con los siguientes considerandos: - En la evaluación continuada práctica se debe tener un mínimo de 4 puntos (sobre 6). Los estudiantes que participen de forma voluntaria en la metodología de Aprendizaje-Servicio recibirán 1 punto adicional en esta parte. - En la evaluación del examen final teórico será necesario un 2 (sobre 4) para realizar el sumatorio con la cualificación que se obtenga de la evaluación de prácticas. - Las prácticas son obligatorias. La ausencia en prácticas, sin justificar o justificadas, de un número o porcentaje que establecerá la profesora al inicio del curso sobre el total o bien de horas o bien de clases supone un no presentado o un suspenso de la materia, según contexto. - La cualificación de no presentado o suspenso en la parte práctica no impide presentarse a la convocatoria de la segunda oportunidad (julio). En esta convocatoria se realizará, con un alto nivel de exigencia, un examen teórico-práctico, tribunal o similar (sobre 6 puntos), a criterio de la profesora, y un examen teórico (sobre 4 puntos), a criterio de los docentes. Los docentes entregarán sus cualificaciones REVISADAS, según normativa legal vigente de revisiones de exámenes, en el plazo establecido por la profesora responsable de la materia, que será la mitad del plazo oficial marcado en el Rectorado para lo cierre y firma de actas en la aplicación informática. - La responsable de la materia realizará las últimas consideraciones contextuales e institucionales y procederá a la introducción de las cualificaciones finales en la aplicación informática y a la firma del acta. El sistema de cualificaciones se expresará mediante cualificación numérica de acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE/BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de cualificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de cualificaciones: 0-4.9=Suspenso 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honra (Graciable). Según la norma que regula el régimen de dedicación al estudio del alumnado de grado en la Universidade da Coruña (aprobada en el Consello de Goberno del 4/05/2017), cuando un(a) estudiante tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tiene derecho a disfrutar de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y a solicitar la dispensa académica especial establecida en el artículo 4 (apartado 5) de dicha norma, en tanto no afecte negativamente al proceso de evaluación de la/del estudiante. A ese efecto, las Comisiones Académicas de los diferentes centros de la UDC concretan el alcance de la citada dispensa. Por tanto, la concesión a la solicitud de dicha flexibilidad quedará a expensas de la valoración y decisión de la Comisión académica del Grado en Terapia Ocupacional, habida cuenta de las metodologías y criterios de evaluación de las materias. Según los artículos 22 y 23 de las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las cualificaciones de los estudios de grado y maestrado universitario (Modificada por el Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2017) se garantizará el siguiente: Art. 22: Publicidad de las cualificaciones: Para garantizar el derecho a revisión en las pruebas orales, la nota será comunicada a los dos días lectivos siguientes a su finalización, y la revisión estará basada en los datos recogidos en el acta y, en su caso, en las evidencias grabadas, escrituras y de otro tipo recogidas en su realización. Art. 23: Los estudiantes tendrán derecho a revisar las actividades, los trabajos y las pruebas que sirvan para su evaluación y a recibir explicación razonada de la cualificación que obtuvieron. Sobre la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de



evaluación: La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la pérdida del derecho a la oportunidad en la que se cometa la falta y respeto de la materia en la que se hubiera cometido. En las actas figurará un no presentado en esta oportunidad. Sobre la detección de plagio: Cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respeto de la materia en que se cometiera: lo/a estudiante será calificado/a con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

